

48-2020



COMUNICADO

SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL (SAI)

Estimados derechohabientes del Servicio de Atención Integral (SAI):

En vista de los acontecimientos relacionados con la pandemia Covid 19, y con el propósito de atenderles de la mejor manera posible, el SAI se ha trasladado al quinto piso de la Clínica Periférica No. 1 en Barrio Abajo, en el área de Promoción y Protección de la Salud.

La atención se realizará siguiendo las normas de bioseguridad y demás medidas estipuladas por los entes competentes del sistema de salud de Honduras.

Por favor tomar y compartirlo con todos los interesados.

Atentamente.

Coordinación Nacional de los Programas de VIH del IHSS

#noteexpongasIHSS

#siguelasindicacionesIHSS



49-2020



COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) a través de la Clínica Regional de La Ceiba, a las empresas y patronos inscritos en esta ciudad y zonas aledañas, comunica lo siguiente:

- El Departamento de Promoción y Protección de la Salud pone a su disposición charlas educativas sobre temas de salud, como: medidas de bioseguridad, prevención de dengue, manejo del estrés, entre otras.
- Para programar una visita a su empresa, debe comunicarse con la Lic. Karen Fuentes llamando a los siguientes teléfonos: 2441-7001 o 2441-7002.

La Ceiba, Atlántida, 1 de julio de 2020

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL





COMUNICADO

Señor Patrono:

La Institución cuenta con personal que gustosamente le brinda atención vía correo electrónico, quienes le podrán orientar únicamente por temas de facturación (altas, bajas, traslados y salarios) sujeción, suspensión y afiliación, para lo cual puede remitirse a los siguientes contactos de la Subgerencia de Afiliación a nivel nacional.

Le agradeceremos leer detenidamente y seguir los lineamientos aquí indicados.

1. Fecha máxima para el pago de Facturas obrero patronal del mes de mayo de 2020, será el viernes 10 de Julio de 2020.
2. Presentación de reclamos y correcciones fecha del 30 de junio al 06 de Julio 2020.
3. Presentación de altas, bajas, Traslados, modificación de salarios, del 06 al 13 de Julio 2020.

Le agradeceremos escribir únicamente al contacto indicado de acuerdo al trámite que desea realizar y la Regional de domicilio, a fin de evitar duplicidad y confusión.

ZONA	FUNCIONARIO	GESTIONES	CORREO ELECTRÓNICO
Tegucigalpa	Elda Cruz	Afiliaciones	elda.cruz@ihss.hn
	Rosa Maradiaga	Suspensiones COVID-19	ihsspatronalcovid-19@ihss.hn
	Rosa Maradiaga	Sujeciones, y pasividades	rosa.maradiaga@ihss.hn
	Doris Flores	Reclamos y Correcciones de Planilla	dorisflores@ihss.hn
	Glenda Núñez Sonia Cruz	Recepción de altas, bajas, traslados y cambios de salarios	glenda.nunez@ihss.hn afiliacion@ihss.hn
	Josué Alvarenga	SICA EMPRESA	planilla.electronica@ihss.hn
San Pedro Sula	Siloe Licóna	Afiliaciones	siloe.licona@ihss.hn
	Belkis Fajardo	Suspensiones COVID-19	ihsspatronalregionalcovid-19@ihss.hn
	Belkis Fajardo	Sujeciones y pasividades	belkis.fajardo@ihss.hn
	Hermin Lazo, Mary Buezo y José Guerrero	Recepción de altas y bajas, traslados y cambios de salarios	hermin.lazo@ihss.hn, mary.buezo@ihss.hn y jose.guerrero@ihss.hn
Villanueva	Blanca Jiménez	Recepción de altas y bajas traslados y cambios de salarios por Oficina Regional	blanca.jimenez@ihss.hn
Choloma	Mirna Fajardo		mirna.fajardo@ihss.hn
Tocoa	Lili Ramos		lili.ramos@ihss.hn
Copán	Gloria Aguilar		gloria.aguilar@ihss.hn
La Ceiba y Roatán	Luis Ordoñez		luis.ordonez@ihss.hn
Puerto Cortés	Fabiola Castellón		fabiola.castellon@ihss.hn
El Progreso	Iris Zuniga y Saida Chavarria		iris.zuniga@ihss.hn y saida.chavarria@ihss.hn
Tela	Bessy Nieto		bessy.nieto@ihss.hn
Olanchito	Marlen Herrera		marlen.herrera@ihss.hn
Juticalpa	José Díaz		jose.diaz@ihss.hn
Comayagua y la Paz	Keyla Saravia, Lirida Silva		keyla.saravia@ihss.hn lirida.silva@ihss.hn
Siguatepeque	Jorge Sarmiento		jorge.sarmiento@ihss.hn
Danlí y El Paraíso	Marvin Escoto		marvin.escoto@ihss.hn
San Lorenzo	Anacleto Fúnez		anacleto.funez@ihss.hn
Choluteca	David Carranza	david.carranza@ihss.hn	

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de julio de 2020

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



ACLARACIÓN PÚBLICA

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) a la población en general, y a sus Pacientes del Servicio de Oncología, aclara lo siguiente:

1. Ante la denuncia del desabastecimiento del medicamento Capacetabine aclaramos, que hemos tenido existencias disponibles de este fármaco en las ventanillas de Farmacias de oncología del IHSS.
2. Además, se ha verificado, que también hay existencias o inventario de este medicamento (Capacetabine) en el Almacén Central y su distribución se hace con base a la programación y/o consumo en la ventanillas de Farmacia oncológica.
3. La Coordinación de la Jefatura de Servicios Farmacéuticos del IHSS, está en constante monitoreo, comunicación y seguimiento con las diferentes áreas de Farmacias del IHSS a nivel nacional, para mantener un abastecimiento en base a la demanda que se va presentando de todos los medicamentos oncológicos.
4. En relación a ciertos medicamentos oncológicos, que actualmente no se pueden dispensar, es importante mencionar, que el IHSS ha realizado ya la adquisición de los mismos, cuyo ingreso está sujeto a procesos de importación, que han presentado algún retraso, originada por la situación de la pandemia a nivel mundial, esperando que se solucione esta situación en el corto plazo.
5. La Gerencia del Régimen de Salud mantiene comunicación con los representantes de la asociación de los pacientes oncológicos, para brindarles información oportuna, sobre el estado de los procesos de compra, distribución y dispensación de los diferentes medicamentos oncológicos.
6. A todos los derechohabientes, se les informa que el IHSS, hace todos los esfuerzos, mediante la realización de diferentes procesos, para mantener un nivel de abastecimiento de medicamentos oncológicos, que permita atención médica de calidad a sus pacientes.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de julio de 2020

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

53-2020



AVISO

PAGO DE PENSIONES DEL MES DE JULIO

El Régimen del Seguro de Previsión Social del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) avisa a sus pensionados que a partir del lunes 13 de julio de 2020, ya estará habilitado el pago de pensiones de este mes.

Por lo que se les solicita acudir a las diferentes agencias o ventanillas habilitadas por Banco de Occidente de acuerdo a las directrices de circulación que emite SINAGER.

Reiteramos que toda la población debe:

- lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón
- usar correctamente la mascarilla
- utilizar gel a base de alcohol
- otras barreras de protección (gafas o caretas)
- mantener la distancia segura, al menos 1.5 metros de otras personas

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de julio de 2020

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



ACLARACIÓN PÚBLICA

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) a la población en general, y en especial a los habitantes de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho ante la denuncia realizada en medios de comunicación locales por la falta de pago de salarios al personal del Hospital San Francisco en Juticalpa, aclara lo siguiente:

- Desde el año 1990 el IHSS mantiene suscrito un convenio con la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, para la prestación de servicios de salud a través del Hospital San Francisco en Juticalpa y a la fecha no mantiene deuda pendiente por dichos servicios, ya que sin retraso, se realizan los pagos mensualmente por la atención y servicios brindados a los derechohabientes del IHSS en esa región, según lo contempla el convenio relacionado y que aún se encuentra vigente.
- El personal que trabaja en el Hospital San Francisco no es personal del IHSS, es personal de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud por lo tanto el pago de sus salarios depende de su empleador (SESAL).

Juticalpa, Olancho, 30 de julio de 2020

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL